

ADMINISTRACION LOCAL

- 4765** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Ayudante Técnico Sanitario o D.U.E. de servicios generales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 16, de 7 de febrero de 1984, se publica modificación de las bases de la convocatoria para provisión de siete plazas de A.T.S. o D.U.E. de servicios generales, en el sentido de que dos de dichas plazas corresponderán a turno restringido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 70/1978, reabriéndose el plazo de admisión de instancias durante treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dándose como válidas a todos los efectos, las presentadas con anterioridad.

Igualmente y en el mismo Boletín se modifica en parte el baremo de méritos de la ya citada convocatoria. Castellón, 8 de febrero de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—2.639-E.

- 4766** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de San Adrián de Besós, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Economista (Licenciado en Ciencias Económicas).*

Se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas (Economista).

Las bases y programa de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 29, de fecha 3 de febrero de 1984.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

San Adrián de Besós, 8 de febrero de 1984.—El Alcalde, Antonio Meseguer Mateo.—2.801-E.

- 4767** *RESOLUCION de 11 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Corrales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal-Alguacil.*

Por acuerdo de este Ayuntamiento, de 7 de noviembre de 1983, se anuncia convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal-Alguacil.

Corrales, 11 de febrero de 1984.—El Alcalde, Casto Lorenzo Ortega.—2.570-E.

- 4768** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria de una plaza de Médico Anestésista, Jefe de Sección.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 19, de fecha 13 de los corrientes, se publica íntegramente la convocatoria y programa de la oposición directa y libre, para proveer en propiedad una plaza de Médico Anestésista, Jefe de Sección, de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotado con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, nivel 24, grado de carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 15 de febrero de 1984.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.—2.733-E.

- 4769** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de enero de 1984, acordó

convocar oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla orgánica, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas y convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 37, de 13 de febrero de 1984.

San Sebastián de los Reyes, 15 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.778-E.

- 4770** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Cardiología de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 20, de fecha 15 de los corrientes, se publica íntegra la convocatoria y programa de la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Cardiología de esta Corporación Provincial, encuadrada dentro del subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, índice 10, nivel 22, grado de la carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 16 de febrero de 1984.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.—2.793-E.

- 4771** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza de nueva creación de Médico del personal municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 38, de 15 de febrero de 1984, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza de nueva creación de Médico del personal municipal del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña. La plaza está encuadrada en la clase Técnicos Superiores subgrupo Servicios Técnicos, del grupo de Administración Especial y está dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 10 (grado inicial 3).

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 16 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.773-E.

- 4772** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Estomatología.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 17 de los corrientes, se publica íntegramente la convocatoria y programa de la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Estomatología, de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnico de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, nivel 22, grado de la carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 17 de febrero de 1984.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.—2.827-E.